

Alfarnate (Málaga)

LE550/480



AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

- DE -

ALFARNATE (Málaga)

Se adhíere

C

Negociado

Alcalde

Número

515

Tengo el honor de hacer saber a la Comisión encargada, de estudiar las bases de la autonomía Administrativa de la Región Andaluza, con arreglo al título 1º de la Constitución de la República Española, que este Ayuntamiento en sesión de 27 de octubre acordó por unanimidad, toda vez que no pudiendo enviar representante, por falta de ingreso en el Presupuesto, adherirse cordialmente a la Asamblea y hacer suyos los acuerdos que se adopten en caminados y conseguir dentro de la Patria Española la Autonomía Andaluza.

Alfarnate 21 de noviembre de 1932

El Alcalde



Fernando Pascual

Sr. Presidente de la Comisión pro Estatuto Anduluz y
de la Diputación Provincial de Sevilla